



Manuel González Prada



*Recopilación de los artículos
publicados en "La Prensa",
de Lima.*



ALFREDO MORENO MENDIGUREN



LIMA

1959

Manuel González Prada



*Recopilación de los artículos
publicados en "La Prensa",
de Lima.*

ALFREDO MORENO MENDIGUREN



LIMA
1959

“González Prada, en un esfuerzo continuo y a veces monótono, atacó a la Iglesia nacional y al clericalismo. Tiene la fuerza de Veuillot librepensador; es sonoro, elocuente y viril. Desgraciadamente, la parte negativa de su obra es más grande que la constructiva. No tiene un sistema, una gran doctrina laica; es notable sobre todo por la audacia y la elocuencia de sus negaciones”.

FRANCISCO GARCIA CALDERON REY.

“Pero señalar defectos no es tarea muy árdua; lo importante es proponer remedios. ¿Lo hace González Prada? Nada concreto se deduce por lo pronto de sus consejos. La Ciencia y la Libertad son denominaciones vaguísimas; por ellas cada uno puede entender lo que se le antoje. No obstante, parece que su programa consiste en la instrucción laica, la secularización del Estado, la constitución de partidos de principios y la dirección francamente democrática y radical llevada a todas las esferas de la vida pública”.

JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA

ADVERTENCIA NECESARIA

Estos siete artículos sobre el pensamiento del señor Manuel González Prada y su obra fueron oportunos. Aparecieron en "La Prensa", de Lima, entre los días 29 de noviembre de 1947 y 5 de enero de 1948. Era Presidente de la República el Dr. José Luis Bustamante Rivero y ejercía el Ministerio de Educación Pública el Dr. Cristóbal de Lozada y Puga. Como es sabido, dominaba en el Perú el Apra. El Congreso dictó una ley ordenando un homenaje nacional a don Manuel González Prada que fué promulgada por el Ejecutivo con las firmas de los dos personajes mencionados. El Dr. Bustamante es terciario franciscano y el Dr. Lozada fué Presidente de la Acción Católica. Este homenaje se preparaba para el día 6 de enero de 1948 y entre otras manifestaciones se trataba de convertir la casa de don Manuel González Prada en algo así como un Museo o una Casa de Estudios, para perpetuar la memoria de este infeliz demoleedor.

Publiqué, entonces, estos artículos que fueron lloviendo como plomo hirviendo sobre los patrocinadores del tal homenaje y no obstante haber un mandato del Ejecutivo el homenaje no se realizó y la casa donde habitó y en la que murió don Manuel González Prada cayó bajo la picota del progreso levantándose hoy en su solar un moderno edificio comercial sin que haya un rastro de que pasó por allí el infeliz predicador.

El día 7 de enero de 1948 se efectuó una romería a la tumba de Francisco Graña Garland, en el Cementerio Presbítero Maestro, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su vil asesinato por apristas, y en esa romería encontré al doctor Víctor Andrés Belaúnde quien me felicitó y me aseguró que fueron mis artículos los que impidieron el homenaje a González Prada.

Sin embargo, el Apra, que detentaba el Poder en esos momentos, no se resignó al silencio oficial y realizó un homenaje en la sede de su partido en el que menudearon los insultos contra todos los que pensaban como yo.

El doctor Luis Alberto Sánchez, quien actúa como una especie de albacea de la memoria de González Prada, publicó en su sección de "La Tribuna" que se titulaba "Cuaderno de Bitácora", el artículo que inserto en este folleto y el cual revela su estado de ánimo.

Por otro lado, los Caballeros de Colón, en comunicación muy honrosa para mí, que también reproduzco aquí, me felicitaron en forma muy expresiva.

Por todo esto es que me animo a reunirlos y publicarlos en esta pequeña edición. Ellos servirán para precisar posiciones, para recordar campañas que ya pertenecen al pasado, pero, cuya actualidad puede reproducirse en cualquier momento.

El Autor.

LEY N.º. 10886

Autorizando la expropiación del inmueble donde vivió don Manuel González Prada, para dedicarlo a un Museo y mandando erigir un Monumento a su Memoria.

Por Cuanto:

El Congreso ha dado la Ley siguiente:
El Congreso de la República Peruana,
Ha dado la Ley siguiente:

Artículo 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo para que expropie el inmueble situado en la calle Puerta Falsa del Teatro de esta ciudad, en donde vivió don Manuel González Prada, a fin de dedicarlo a un Museo que guarde las reliquias del gran escritor y sirva, al mismo tiempo, de sede a un Seminario de Estudios Sociales peruanos, cuya tutela académica será ejercida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Artículo 2º—Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para convocar a un concurso y efectuar los gastos que demasde la erección de un monumento a la memoria del insigne pensador, con motivo de la conmemoración del Centenario de su Nacimiento.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

· Casa del Congreso, en Lima, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

JOSE GALVEZ, Presidente del Senado.

PEDRO E. MUÑIZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

L. F. GANOZA CHOPITEA, Senador Secretario.

J. A. HAYA DE LA TORRE, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Por Tanto: Mando se Publique y Cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.

J. L. BUSTAMANTE.

C. DE LOSADA

GONZALEZ PRADA Y EL EJERCITO

(Publicado en "La Prensa", de Lima, el sábado 29 de noviembre de 1947)

"Los hombres de bien parecen confabulados para favorecer a los criminales y bribones: les otorgan el beneficio del silencio". Esto que escribió Manuel González Prada en sus "Páginas Liminares" puede ser suscrito por cualquier hombre sensato, pero la frase trascrita tiene en sí el poder ser aplicable a su autor, y así, decimos en alta voz, que la obra de González Prada debe ser divulgada y criticada exhaustivamente para que de una vez por todas, y definitivamente, se le juzgue como merece. Si por decoro personal, por pudor literario, no analizamos la obra de González Prada, la juventud del Perú, ya en proceso de envenamiento, seguirá creyendo, por pereza mental o por irreflexiva precipitación, que Prada es un Maestro digno de mencionarle, de seguirle y de rendirle pleitesía. Guardar silencio frente a las afirmaciones pradianas es otorgar a ese funesto aunque pulcro escritor el "beneficio del silencio".

En la hermosa historia del Perú, reveladora de un pasado glorioso, encerramos páginas brillantes escritas por militares que habitan el templo de la Patria y muchas veces la imposición de una buena medida hubo de partir de un cuartel y si recordamos a Salaverry, a Castilla, a Nieto, a Cáceres, con todos sus defectos, pero, también, con todas sus grandes virtudes, lamento que se afirme: "que para un cuartelazo basta con un quídam con sable y osadía"...

A nadie se le oculta que si los miembros de los Institutos Armados, en época de paz, por decoro nacional, merecen vivir una vida digna y cómoda, deben, en cambio, en tiempos de guerra soportar los rigores de todo orden que les impone el ejercicio de su profesión, pero la fobia de Prada llega al extremo de hacerle escribir: "Mientras los huérfanos, las viudas, y los pobres diablos envejecidos en el servicio de la Nación clamen inútilmente a las puertas de la Caja Fiscal, nuestros Cides Campeadores no sufren el menor retraso en el abono de sus quincenas y hasta disfrutan la granjería de los extraordinarios. ¿Desean viajar?, obtienen un viático regio. ¿Quieren casarse?, reciben una buena dote. Son nuestros mayorazgos, y no pretenden canonjías ni obispados, porque tienen cosa mejor. Hay que verlos ¡cómo truenan

en los cafés y cómo van por esas calles! ¡Cómo hacen resonar los tacones de sus botas! ¡Cómo arrastran por las aceras los sables! Al verles tan llenos de sí, tan orondos, tan soberbios, cualquiera se imaginaria que regresan de haber conquistado Chile” Hay en estas frases falsedad, burla, envidia, crueldad e ingratitud, sentimientos y actitudes que anidaban en el alma resentida del hombre que resulta ahora conduciendo multitudes a pesar de haber sido un rabioso solitario.

Califica al militar de “fiera práctica” y la fuerza santa que se emplea en las guerras justas y que tiene su noble representación en la aguda espada del soldado le merece este concepto: “. . . la fuerza bruta se comprende en el militar, en el ser atávico, de mentalidad inferior, observante de la justicia practicada por el oso de las cavernas”. Y luego, identificando al militar con el tirano, agrega: “No existiendo en el Perú la carne para formar el César o gran tirano Clásico, tiene que surgir el tiranuelo de pacotilla, el coronel apache, el rata de charreteras, el troglodita galoneado, más bien dicho, el caporal”.

Desconociendo que grandes pacifistas han vestido el uniforme militar y que por haber asistido precisamente a cien combates tratan de evitar sus horrores, los califica de “profesionales de la muerte” y opina que “llámese Napoleón o Federico II, no pasa de un regresivo que puede hacernos algún bien aunque seguramente nos causa mucho mal”.

De los peruanos que vistiendo el uniforme militar, muchos de ellos por vez primera, se enfrentaron a Chile en la Guerra del 1879, en la guerra que nos dió héroes de extraordinario esplendor en la Gloria y en la Inmortalidad, en la que hasta los niños se vistieron de hombres para defender palmo a palmo el territorio patrio, donde el invicto héroe de la Breña, Andrés Avelino Cáceres, mereció del enemigo el mote de “Brujo de los Andes”, Prada escribe: “De vez en cuando al agriarse las cuestiones de límites, ese valeroso ejército, ese guardián heroico del territorio amenazado, enseña los puños al Ecuador y a Bolivia. A Chile, nada le enseña, que bastante le enseñó las espaldas desde el cerro San Francisco hasta los reductos de Miraflores”. Y cuando los peruanos se impusieron el sacrificio de abonar el impuesto a la sal para proveer al Erario Nacional que requería fondos para rescatar Tacna y Arica, expresa que se “exhuma el odioso tributo español”.

No he de seguir enumerando las frases con que Manuel González Prada denigró al Ejército como institución y omito, por completo, las que dedicó personalmente a muchos militares que han dado al Perú días de gloria o de prosperidad, como fueron los Mariscales Cáceres y Benavides. Prada hurgó en el pozo de los odios estériles de todos los tiempos y los condensó en frases lapidarias, de bellísima forma literaria a pesar de su procaz lenguaje, contra todo lo que en el Perú tenía algún valor positivo. Así se explica que por pasiones inferiores, que él alimentaba con solicitud, lanzase impropiedades contra la gloriosa institución militar del Perú.

El Ejército, supremo guardián de nuestras fronteras y del orden interno

de la República, es la síntesis y representación del amor a la Patria y sólo en Prada que "execra la bárbara impiedad" del sentimiento de Patria caben los denuestos lanzados contra él.

Hoy que en toda forma se aprestan a conmemorar el primer centenario de su nacimiento, por iniciativa aprista, con esplendor exagerado, cabe recordar cada una de las facetas de Prada, par que quienes se asocien á los homenajes sepan que contribuyen a encumbrar a quien merece que sobre su memoria se corra el velo, piadoso y vergonzante del olvido.

Homenajear a Prada significa coincidir con él, y ese privilegio infeliz, que algunos se discuten, riñe con el amor al Perú y con el respeto a los más altos valores espirituales.

GONZALEZ PRADA Y LA RELIGION

(Publicado en "La Prensa", de Lima, el martes 9 de diciembre de 1947)

Con dolor observo que se efectúan preparativos para conmemorar el Primer Centenario del nacimiento de Manuel González de Prada, en el mes de enero del próximo año, y creo que es un deber pronunciar un voto en contra, denunciando la tendencia de esta conmemoración y exponiendo algunas consideraciones sobre el significado que para el país puede tener ya que, para turbación nuestra, está autorizada por una disposición gubernativa que firman el Presidente Bustamante y Rivero y su anterior Ministro de Educación, don Cristóbal de Lozada y Puga, ambos, ciudadanos de probada fé católica.

No hubo un solo aspecto del catolicismo, de sus dogmas, de su liturgia, de su jerarquía, que González de Prada no combatiera y escarneciera. No con la seriedad y reflexión del opositor convencido sino con la saña envenenada del destructor por vocación. No creó un sistema filosófico propio ni adoptó ninguno de los existentes, practicó la religión de su odio. Horribles noches de desesperanza debió pasar quien no encontró bálsamo para sus angustias en alguna idea superior y tremendos padecimientos debió soportar quien no recibió nunca en su inteligencia la luz matutina de la fé en algo o en alguien.

Del catolicismo sentimental y hondo que en el Perú constituye, a no dudarlo, el aglutinante máximo de la nacionalidad, dijo: "En las primeras clases de nuestra sociedad crecen las supersticiones religiosas, como en lo más alto de los edificios se aglomeran las deyecciones de los pájaros".

Más fuerte la religión que todos sus detractores Prada se desesperaba y exclamaba en el paroxismo de su tragedia, refiriéndose a la fé de las mujeres: "¿Qué saben ellas de pensar con madurez y lógica? ¿Quién les dijo que en la Razón poseían una luz para guiarse sin necesidad de tener por faro el bonete de un clérigo ni la capucha de un fraile? Por lo demás las mujeres limeñas colaboran inconscientemente en la obra mundana y política de la Iglesia: son fogoneros que arrojan combustible a la máquina pero ignoran el rumbo del buque". Y las mujeres siguieron y seguirán siendo molecularmente católicas porque es lo más hondo que lleva el pueblo peruano: su catolicidad.

Y en cuanto a los hombres del Perú que profesamos la fé católica y la confesamos gallardamente le merecemos a González Prada estos conceptos: "Los verdaderos criminales, los que no merecen estimación ni respeto, los que deberían salir untados de miel, cubiertos de plumas montados en la burra de Juan Palomo, son los hombres. Porque; o no creen, y revelan una hipocresía nauseabunda; o creen, y prueban una degradación intelectual digna de lástima y desprecio. Nos avergonzamos de pertenecer a la especie humana, sentimos ganas de entroparnos en una banda de gorilas, cuando vemos desfilar esas lechigadas de mozos y viejos que, cirio en mano, entonan letanías, se golpean el pecho y van por las calles y plazas, simulando una peregrinación a la gruta de Lourdes". Pese a todo esto las manifestaciones de religiosidad masculina habidas en el Perú después de la muerte de González de Prada como son los Congresos Eucarísticos de Lima, Trujillo, Arequipa; el último Congreso Franciscano y el Antoniano y en cuantas públicas manifestaciones de fé ha habido hemos sido los hombres quienes hemos puesto la nota alta de nuestra devoción. Si ésta es la cosecha de Prada —quien habría muerto de horror ante uno sólo de los Congresos Eucarísticos Nacionales—, si éste es el proselitismo que él efectuó con sus extravíos, ¿qué es lo que se pretende celebrar?, ¿el fracaso de un hombre? ¿la muerte de una siembra?, ¿la esterilidad de una prédica?.

Frente al rito de la Iglesia Católica que permanece incommovible ante las cargas de todos tiempos clama Prada reclamando para los católicos los adjetivos de "maquinales", "instintivos", "rutinarios", porque "desde tiempo inmemorial vive creyendo las mismas necedades y practicando las mismas ridiculeses", desconociendo que es timbre de grandeza y de eternidad haber sobrevivido veinte siglos a toda suerte de ataques abiertos o solapados.

Y progresivamente avanza en sus desatinos hasta consignar impúdicas afirmaciones con respecto al dogma por excelencia, al de la Inmaculada Concepción. La pluma se resiste a consignarlo, pero es necesario, y, lo haremos para despejar a muchos la idea de que el poco aprecio que hacemos de la obra de Prada es lo que la agiganta. No pudiendo tolerar que los católicos, "fanáticos de los tres sexos", erigieran una estatua a la Virgen María en una Plaza de Barranco escribe: "¿Quién es María, quién es esa gran Señora para merecer tantos homenajes?. Según tradiciones hebreas. Miriam o María fué una verdulera o peinadora de Samaria, que a los diez y seis años se casó con un anciano de noventa, el carpintero José. Tan enorme diferencia en la edad de los novios dice porque Jesús pasaba en su nación por hijo, ya de un legionario romano, ya de un belemita llamado José Pandera. Los hombres no competimos con los elefantes, que a los cien años de edad se hallan en pleno ejercicio de la potencia viril; y María, por mucha santidad que poseyera, no se satisfaría con un matrimonio blanco y sentiría de tarde en tarde ganas de mesar las barbas de un buen mozo".

La respuesta a esta publicación ha sido la celebración de fervorosos Congresos Marianos, destinados a cantar la excelencias de la virginal pureza de María, en Cuzco, Ayacucho, Cajamarca, Chachapoyas, etc. Un caso más para demostrar que Prada no era escuchado siquiera y que mal puede ser llamado Maestro quien no ha dejado discípulos y en todo caso si los ha dejado que sean ellos quienes celebren la triste efemérides pero que no sean, triste verdad, los católicos quienes se están prestando a homenajearlo.

Recuerden, pues, los católicos que Prada fué quien escribió: "Quién sabe si al pobre José, que ya no tendría mucho fósforo en la mollera, le fraguaron la historieta del Espíritu Santo para obligarle a reconocer un hijo que no habría podido engendrar". Si todo ésto no es suficiente para que se detengan los homenajes de Prada lo que necesitamos, lo vemos muy claramente, es instruir al pueblo en su fé y también a nuestros hombres dirigentes.

La contemplación de los católicos homenajearlo a Prada me recuerda a los que comulgan a Cristo y le encienden velas a Judas.

CABALLEROS DE
COLON

Lima, 14 de Diciembre de 1947

Señor Don

Alfredo Moreno Mendiguren,
Ciudad.

Muy señor mío:

Los Caballeros de Colón, atentos siempre a todo gesto que revele decisión para defender los fueros de la verdad y los principios de nuestra Sacrosanta Religión, hemos leído con singular complacencia el artículo "González Prada y la Religión" publicado en "La Prensa" del 9 de los corrientes y firmado por usted, en el que con la entereza y valentía de un católico de verdad, califica Ud. de insólito el hecho de que un Presidente de la República y un Ministro de Estado, que se precian de católicos hayan firmado un decreto para la celebración del centenario de un hombre tan funesto y aciago para la Patria y para la Religión, como lo fué González Prada.

Los Caballeros de Colón, a quienes inmerecidamente presido, en sesión del 11 me encargan transmitir a Ud. nuestro sentir al respecto, felicitándole efusivamente por tan gallarda actitud patriótica y cristiana.

Con sentimientos de la más viva simpatía me es grato suscribirme, de Ud.
Affmo. y S. S.

ALFREDO MALATESTA—Gran Caballero

GONZALEZ PRADA Y LA MUJER

(Publicado por "La Prensa", el día sábado 13 de diciembre de 1947)

La Mujer peruana ha sido reverenciada y halagada por cuanto hombre de letras ha existido y por cuanto extranjero ha pasado por estas tierras. Gruesos volúmenes de antología podrían compilarse con las palabras que ha merecido en elogio de su viveza, talento, hermosura y amabilidad y por su belleza física, en la que parece fundirse el ojo y la mirada de la italiana, el el talle y la gallardía de la francesa y la sal de la andaluza. De la mujer peruana que todos estos homenajes ha merecido, González Prada dice: "Si los hombres heredaran la indumentaria y el lenguaje de quienes los engendraron ¡cuántos nacerían con sobrepelliz y murmurando un paxtecum o un dominus vobiscum! Señoras conocemos que querían sus hogares transformados en Torre de Babel o instituto de lenguas vivas y muertas,— pues en tanto que unos hijos se expresaran en francés o italiano, otros lo harían en catalán o hebreo". Así escribía Prada sobre la moral de nuestras mujeres, uno de sus más puros atributos, a quienes atribuye relaciones indebidas con sacerdotes y lo confirma cuando expresa: "Todo lo que cae al foso pertenece al soldado".— "Todo lo que cae al confesonario pertenece al confesor". Y escarneciendo, aún más si cabe, el honor femenino, agrega: "No quiere decir que neguemos a los confesores el título de santos varones; la santidad se la manifiestan a los maridos con pláticas edificantes, la virilidad se la prueban a las mujeres con argumentos rotundos y novemecinos".

De la piedad y la virtud de la mujer, que es a no dudarlo, una de sus características más adorables, aquella por la que la mujer peruana cultivó la virtud y la inocencia, vive para Dios y para el amor, cultivando su candor y aumentando su ternura, González Prada escribe: "Hay que desinfectar a la mujer dejándola limpia del microbio religioso, sea el primordial deber de todo marido con dos dedos de frente. El fanatismo de la mujer crece en proporción a la edad. Y una vieja beata es un ser moralmente mutilado a quien le trepanaron el cráneo, le extirparon la masa gris y en vez de cerebro le introdujeron la pulpa de un catón macerado en agua de Lourdes". Bien se ha visto que él "desinfectó" a su mujer del microbio religioso por cuanto la conoció como flor de virtud y de piedad, con vocación religiosa e inclinación conven-

tual, según ella lo confiesa, y hoy al cabo de tantos años "vieja e incrédula" escribe un libro que llama "Mi Manuel" en el que profiere cuanto insulto puede contra muy respetables figuras de peruanos, destruye la buena fe de hombres que hasta hoy la conservaron, descubre secretos familiares que la decencia o la caridad mandan ocultar y cultiva el odio para una compañera de estudios en el Colegio de Belén que hace más de cincuenta años la contrarió en el sembrío de una planta. Si el resultado de "desinfectar" a la mujer es que en las puertas del sepulcro derramen su veneno y su odio sobre los demás, bendecimos a las que "infectadas" por el microbio de la religión perfuman nuestros hogares, endulzan nuestra vida y la hacen más digna de ser vivida, practican la caridad perdonando y olvidando, y en la vejez, con más intensidad que de jóvenes, se consagran a Dios para merecer de El un rincón en la eternidad feliz.

De la madre que en el hogar predica la fe y educa a sus hijos, como hemos sido educados por fortuna, en el santo temor de Dios dice: "Ella es el adversario social y doméstico: en el hogar, tuerce las sanas inclinaciones del niño y afemina o degrada el espíritu del hombre; en la sociedad, sirve de biombo al sacerdote para organizar centros con apariencias humanitarias o docentes, cuando en realidad no pasan de cofradías para seguir fomentando las supersticiones". Agrega con inaudita falta de respeto y de toda mesura refiriéndose a las mujeres de más edad: "¡Turba de viejas que nos ha enfrañado y nos enfraila, exclamaremos nosotros al ver la abyección y el embrutecimiento en que nos van sumergiendo los matusalenes con faldas, empujadas por la ciscosa mano del sacerdote".

De la mujer y madre por excelencia, la Virgen María, ya hemos recordado que le atribuye incestuosas relaciones con las tres divinas personas y luego afirma que fue fecundada por los "aleteos de un palomo lúbrico"; de la madre de familia que erige a la Iglesia en consejera y maestra pará lá mejor conducción de su hogar, dice que en "el matrimonio de los buenos creyentes, a más de la unión corporal del hombre con la mujer, existe la comunión espiritual de la mujer con el sacerdote"; de las niñas que al despertar a la vida buscan un guía, un director espiritual en el hombre que ha hecho del ejemplo y del consejo un ministerio, afirma: "las hijas, antes de abrir su corazón a la ternura de un hombre, quedan moralmente desfloradas en las indecorosas manipulaciones del confesionario.

Anatematizando la conducción del hogar por el sacerdote, en la parte moral, escribe con una impudicia grotesca: "El sacerdote se interpone entre el marido y la mujer para decir al hombre: si el cuerpo de la hembra te pertenece, el alma de la católica pertenece a Dios, y por consiguiente a mí, que soy el representante de la Divinidad. Basándose en razones tan sólidas, el ministro del Señor toma el alma de la mujer. . . . cuando no se apodera también del cuerpo". El lenguaje y el pulimento literario, que es el único valor, bastante relativo por cierto, que se encuentra en la producción de Prada, baja

en estas citas a niveles incalificables, que ofrezco a los lectores, no sin desagrado, para que ellos formen su juicio sobre Prada y no comenten en conjunto y sin previo análisis sus escritos.

Se contradice más adelante diciendo por un lado que "Aunque la Iglesia venere a María y la glorifique hasta el grado de tender a ingerirla en la Trinidad para constituir un misterio de cuatro personas; no cabe negar el desprecio de catolicismo a la mujer", y por otro lado, como inconsciente autocalificación, escribe: "A tan furibundos misóginos se les tomaría una veces por locos, otras por desgraciados que no tuvieron madre o la tuvieron muy mala". ¿En qué caso está él? Hablando de nuestras ilustres matronas que nos legaron lecciones de honestidad, universalmente reconocidas, consigna esta frase: "Como nuestras abuelas tuvieron inclinación a la coronilla y al cordobán los peruanos (señaladamente los limeños) venimos de capellanes y caleseros". Echando de esta manera sombras sobre nuestro origen y la moralidad de nuestros hogares.

Basta de citas ilustrativas. Lo escrito prueba el desprecio que Prada sentía por la mujer y que ponía en labios de la Iglesia, de los hombres y de la sociedad. Reflexionen quienes ignorando, o pretendiendo ignorar, estas blasfemias, se aprestan a constituir en casa de estudio el domicilio de Prada, donde, precisamente, escribió todas estas iniquidades erigirle un monumento cuando debería procurarse el olvido de su rostro y arrastrar a la juventud a un homenaje, de amplia inspiración y origen políticos, para el hombre que en el Perú más insultó y ultrajó lo que más amamos y respetamos: nuestra fe, nuestra patria, nuestro ejército, nuestras mujeres. . . .

Levanto mi voz esta vez y cuantas sean necesarias para despertar lá conciencia pública y preparar los ánimos de tal suerte que el homenaje proyectado se convierta en el repudio categórico, definitivo y franco de las gentes decentes, honradas y trabajadoras del Perú para Manuel González Prada.

PATRIOTISMO DE GONZÁLEZ PRADA

(Publicado por "La Prensa", el día viernes 19 de diciembre de 1947)

"Cada lugar y cada situación requieren su lenguaje: en el salón no se habla como en la calle ni en las horas de calma y normalidad como en vísperas de las grandes conmemoraciones populares". Esto que escribió González Prada en "Bajo el Oprobio" no tiene vigencia cuando hay que escribir sobre él por cuanto hay que dominar toda vehemencia y juzgarlo serenamente no porque falten deseos de calificarlo duramente.

Hablar de patriotismo de González Prada es tema más escabroso de lo que parece a primera vista si al hacerlo se toma en cuenta que la gran mayoría de sus críticos le reconocen el patriotismo como su única virtud pero, sin temor a pecar de intransigente ni esta virtud se la reconocemos porque si alguna le apreciamos es el pulimento de sus frases, que rectificaba, corregía, reemplazaba, esculpía en una palabra, con un "narcisismo intelectual" muy semejante al que denotaba en su atildada persona.

No creo que pueda pensarse en alabar el patriotismo González Prada si recordamos los versos de que es autor: "Patria, feroz y sanguinario mito, execro yo tu barbara impiedad. . . ., para concluir exclamando, estentóreamente: "Humanidad". Al sentimiento de Patria, tan integral, tan amplio y generoso, tan indivisible, casi consustancial con la dignidad de persona lo califica de "feroz y sanguinario mito", niega su realidad, le dá forma mítica y luego le coloca como coronación dos horrendos despropósitos: feroz y sanguinario. Las fronteras, el límite del suelo patrio, el confín del amor a su país, el símbolo de la intangibilidad del territorio, todo aquello que revela la soberanía y todo lo que de hermoso y positivo encierra el vocablo Patria. González Prada lo envuelve en una sola frase lapidaria: "execro yo tu bárbara impiedad". Puede, pues, creerse, honestamente, que un hombre que niega la patria y calma por "la Humanidad", que la realidad la llamó mito y además: Mito feroz y sanguinario, que por último las iras santas de las naciones las sintetiza como bárbaras e impías, haya sido patriota alguna vez. Yo, personalmente, no lo he creído ni lo creeré jamás.

La Patria no es sólo la porción de tierra donde nacemos, que habitamos, y que, para decirlo con las palabras que aprendí en mi infancia: "heredamos de nuestros padres y legaremos a nuestros hijos", es todo un con-

junto grandioso y amado de tradiciones, de leyendas, de realidades, de sufrimientos, de afectos, de glorias y pesares. El flamear de la bandera, el paso lento de nuestros animales símbolos, el cimbrearse de la quina, el aire que respiramos, la fé que profesamos, la virtud de nuestras mujeres, forman el hermoso todo que en una sola palabra encuentra cabal expresión y ésta es: PATRIA.

De nuestra historia cuajada de hechos notables, como de luces una noche estrellada, González Prada se encarga de entresacar hechos dolorosos, en ningún caso vergonzosos, para tratar de deslucir nuestro pasado con arbitrarias deformaciones o desproporcionadas injurias. Leamos, así, lo que escribió: "Por más que chillen los fraguadores de leyendas heroicas, los peruanos fuimos incapaces de sacudir la dominación española. Hijos casi todos de indios y de negros, llevamos en la sangre el espíritu de servidumbre: nacemos de rodillas. Necesitamos del auxilio ajeno para consumir la Independencia; y sin Bolívar y Sucre, no habríamos tenido Junín ni Ayacucho. Suprimidos ambos libertadores, seguiríamos besando las pantuflas de un Liñán y Cisneros o las posaderas de un Abascal, figurándonos que toda la vida de un pueblo se resume en alborozarse por la llegada de un Virrey, el nacimiento de un Príncipe, el arribo de un galeón al Callao o la elección de una madre Abadesa". Las frases trascritas no requieren comentario alguno, ellas de por sí son una categórica afirmación del patriotismo negativo de Prada y su autor sólo nos merece compasión y lástima porque no gozó de la inestimable fruición de sentir y amar al Perú.

Prada es un hombre que profirió tantos insultos contra tantas instituciones y personas y se gozaba tanto en hacerlo y ponía tanto cuidado en la perfección de la frase que contenía el veneno de su calificación que yo me atrevo a pensar que su posición anti-chilena, (nunca pro-peruana), fué una oportunidad que él no podía dejar pasar por alto para labrar unos insultos contra Chile pero sin pulir un elogio al Perú.

De la revolución del 95 y de su jefe, don Nicolás de Piérola, amigo desde la infancia de Prada a quien le profesaba odio a muerte dijo: "triste personaje que hoy araña centavos en un negocio huero, después de haber pegado el zarpazo a millones en escandalosos manipuleos fiscales". "Las revoluciones peruanas se reducen a domésticas arrebatijas de estómagos burgueses". De Piérola y de Cáceres, que más de un acierto han brindado al Perú, decía: "¡Cáceres y Piérola!. La aparición de semejantes seres atávicos no se concibe hoy sino en las naciones sudamericanas. Instintivamente nos llevamos las manos al bolsillo para defender el reloj o nos acercamos el pañuelo a la boca para contener las náuseas, cuando pensamos en el resurgimiento posible de esos dos hombres con sus esbirros, sus paniaguados, sus compadres, sus hermanos, sus hijos, sus yernos y sus viejas". Del pueblo, autor de páginas doradas en la historia dijo: "bulldog o perro de presa, vive mudando de collar y dueño".

Insiste en negar nuestros triunfos y olvidando a todos nuestros héroes y a los que anónimamente ofrendaron sus vidas, expresa: "Desde que otros nos emanciparon del yugo español, aguardamos que otro nos saque de las garras chilenas: simple costumbre". Y recoge con manifestaciones jubilosas un insulto que el Ecuador nos propinó atribuyéndonos "el record de adulación". En lugar de repelerlo, como correspondía, lo justifica y lo aplaude.

Y en su carrera desorbitada de procaces insultos consigna: "Acabamos por no creer en el patriotismo ni en la dignidad de los peruanos el día que vimos en la Presidencia de la República a un desertor de los reductos de Miraflores". Niega que los peruanos tengamos "amor a la libertad y espíritu viril" y así como "vergonzosamente nos hicimos vencer por Chile, ignominiosamente nos dejamos pisotear por cualquier soldadote insolente y audaz". Y como culminación necesaria y lógica de sus afirmaciones llega a la conclusión de que el Perú "es la nación más envilecida de Sudamérica... Recoge gustoso la frase que dice: "el Perú no es nación sino un territorio habitado" y la completa agregándole: "Si el Perú blasona de constituir nación, debe manifestar donde se hallan los ciudadanos — los elementos esenciales de toda nacionalidad. Ciudadano quiere decir hombre libre y aquí vegetan rebaños de siervos: de esto al Dahomey o al Congo media muy poca distancia".

De nuestros héroes, nuestros hombres mejores, hechos con nuestro mismo barro y sin embargo dotados del sublime espíritu del sacrificio Prada dice: "Los que de buena fé siguieron un error, sacrificándose por la mentira de la religión, forman hoy la pléyade gloriosa de los héroes y los santos.

No violentaré el espacio que LA PRENSA brinda a esta serie de artículos y dejo en el tintero, para los siguientes, muchas frases de Prada que nos vienen demostrando palmariamente cómo es más digno y merecedor de ser piadosamente escondido que ser reverenciado como figura nacional.

Patria se construye premiando a los hombres buenos y descargando el peso de la justicia sobre los hombres malos y el homenaje a Prada, como se pretende, sería invertir el orden, subvertir los valores y recordar al panfletario agravando más aún a quienes él tan injusta y duramente fustigó.

Clamamos una vez más desde estas columnas para que el homenaje a Prada en el primer Centenario de su nacimiento se postergue indefinidamente y que así mientras tengamos vida no lo veamos.

GONZALEZ PRADA Y EL CLERO

(Publicado por "La Prensa", el día 26 de diciembre de 1947)

"Un fraile es a un hombre civilizado como el afrecho es a la harina flor". Con esta frase de González Prada quiero iniciar este artículo, destinado a revelar la opinión de tan malhadado escritor para los Ministros del Señor. Entre las humanas profesiones ninguna requiere más consagración y privaciones que la del sacerdocio, por lo que no está, como las demás, limitada a la búsqueda del bien terreno de la humanidad sino que el sacerdocio tiene como atributos gloriosos su origen divino, el carácter sacramental de su estado, la personería de Dios para atar y desatar en la tierra y preparar a las almas para la eternidad.

Lamento tener que que descender a insertar citas textuales de Prada pero no veo otra forma de despertar las conciencias sino ofreciéndoles la razón de nuestra intransigencia y de nuestra posición irreconciliable frente a González Prada. Me estimulan en esta campaña las múltiples felicitaciones, frases de aliento y cartas que vengo recibiendo y prometo que esta tarea que la considero un deber la cumpliré hasta el final aunque la impotencia desar-me mi pluma.

Del paso por esta tierra de un digno Delegado Apostólico del Papa escribió González Prada: "Lima conserva gratisimos recuerdos (quizá memorias vivientes) de monseñores que entonaban dúos al piano, manejaban con blandura de sílfide la mota de veloutine y primaban en el arte de ajustar y aflojar los lazos de un corsé". Por aquí comencemos a apreciar a qué extremos no llegaría en su afán de desprestigiar al clero.

Trata siempre de vincular a las mujeres con los frailes en un mismo objeto: denunciar a ambos por inmorales. Dice así: "Muchos hombres aseguran que sólo en precaución de fracasos matrimoniales empujan a las mujeres hacia el confesionario y les ponen bajo el ala del sacerdote. Observan un axioma: para cuernos, confesión. Se imaginan que entre un Don Juan y una matrona de moño bendito no hay mejor coraza que un paño de altar. Así que, para los hombres listos, la Religión hace en la vida un papel semejante al de las compañías de seguros contra incendios".

Entre las muy pocas cosas concretas que Prada proponía para aplicarse en el país, en medio de su amplísima labor de crítica, censura y destrucción,

estuvo la secularización de la escuela y de la familia y así predicaba: "siquiera con un diminuto grano de arena contribuyamos todos los días para levantar un muro infranqueable, poniendo de un lado al sacerdote, del otro a la mujer y al niño". Como juicio concreto que le merecen los religiosos expresa: "no distinguimos buenos de malos, porque los primeros causan tanto mal como los segundos".

Censurando la conducción de los niños por el sacerdote, Prada dice: "Por una ortopedia en sentido inverso, deforma la parte más noble de los niños, haciéndoles mancos de la voluntad, cegos del entendimiento, ciegos de la Razón. Afirma estos conceptos citando como hombres educados por sacerdotes a Voltaire, Diderot, Renán, como si no pudiéramos exhibir miles de nombres que dan lustre y gloria a la humanidad y que no abjurán de su fe cristiana. Sin salir del Perú podríamos citar a los hombres que han hecho este país, que Prada quiso derribar, y no pudo, como podrá nunca nadie hacerlo, "porque las puertas del infierno no prevalecerán contra él".

Agrega en otra parte: "El efecto de la educación religiosa lo vemos continuamente, lo palpamos a cada instante. Todas esas almas siniestras y corvas, todos esos corazones egoístas y secos, todos esos hombres que con una mano se santiguan y con la otra rebuscan en los bolsillos del prójimo, están denunciando su procedencia, descubren el sello de la educación religiosa".

Estableciendo inicuo e irritante paralelo escribe: "A menudo el gañán y el arriero se transforman en reverendos padres, nunca el reverendo padre vuelve a su primitiva condición de gañán o de arriero, porque uncir bueyes y aparejar mulas requieren fatiga y sudor, mientras decir misa y confesar no exigen más que pereza y bellaquería", y desbarrando asta caer en los más bajos conceptos consigna frases como esta: "cuando la Naturaleza se equivoca y encierra el alma de un cerdo en el organismo de un hombre, el hombre corrige el error natural y se introduce en la posilga, querriamos decir en el convento.

De los sacerdotes españoles que en los albores de América vinieron a desafiar a la naturaleza y aún hoy tras seis siglos de lucha continúan disputándole al salvajismo ricas zonas para la civilización, obra de la que ningún país en mayor magnitud que nuestra patria puede darle. Del milagro hispano son pruebas las ricas y enormes regiones de nuestro territorio, son hasta hoy incorporadas a la civilización por los oscuros y anónimos misioneros que con el caballo en la mano marchan en busca de almas para Dios y encuentran casi siempre, sólo hambre y hasta la muerte. De esos frailes españoles, Prada expresa: "¿Qué juicio formamos del fraile español"? Basta recordar que es: por la limpieza, un carbonero sudado; por la ciencia, un destripaterrones; por la urbanidad, un mozo de recua. Sin verle ni oírle, se le saca por el olor. Su rechazo debe ordenarse como precepto de higiene".

Entrando en el campo ruín, al que más le hubiera valido no bajar, de insulto directo y personal, Prada se refiere a dos sacerdotes que han dejado

el aroma de su virtud perfumando nuestro ambiente y ante cuya memoria nos descubrimos respetuosos quienes de un modo u otro conocemos sus obras: Ellos fueron el padre Gual a quien Prada atribuye celebridad "tanto por la estrechez de su cerebro como por la amplitud de su vientre". Es justa esta inquina porque el padre Gual, el sabio descalzo, lo combatió en tal forma que un iustre escritor dijo de él: "En el campo del combate, no se pierde nunca en maniobras inútiles. Logra tantas victorias como ásaltes. Acosa al enemigo con tal arte y le rebate los golpes con tal destreza, que aún cuando no logre dejarlo convencido, en todo caso le deja vencido, aturdido, fluctuando, sin poderse tener entre la ola y la resaca. Ninguno que yo sepa, ha defendido las verdades fundamentales de la Iglesia, con mayor fuerza, erudición y virilidad".

El padre Esteban Pérez fué un santo sacerdote descalzo a quien cumplir su deber acompañando al ex-Presidente Leguía durante todos los días de su prisión en la Penitenciaría y en la Isla de San Lorenzo y al morir este, contra toda prohibición, pronunció una oración fúnebre, dentro de la misa y a la hora del evangelio en la que manifestó que no obstante su larga carrera sacerdotal nunca ninguna alma lo había edificado en tal forma como el señor Leguía. Por su santidad y por este gesto mereció todo el aprecio de la gente de bien del Perú.

De este santo varón, Prada opina así: "Esteban Pérez, ejerce una industria lucrativa y malsana, no posee licencia municipal ni abona contribución de ninguna clase, funcionando públicamente en almacenes que titula iglesia, y al pie de mostradores, que nombra altares. Algo trabaja también como ilusionista o brujo, pues convierte en sangre el vino y en carne el migajón". Agrega luego sobre el mismo sacerdote: "Con solo afirmar que Pérez es fraile y descalzo, ya se maliciará que, a más de ser bien hablado como un arriero y cortés como un macho de vara, tiene doblemente dura la cabeza y atiborrada de supersticiones medioevales".

Una vez más analizo otra faceta de la producción de Prada tratando de enterar a quienes ignoran o resfrescarles la memoria a quienes han olvidado para que de una manera u otra la fecha centenaria de Prada que se pretende conmemorar cuente desde ahora con nuestro apoyo y que los hombres como los sacerdotes, los militares, los parlamentarios, las mujeres, como las madres de familia y las religiosas fueron tan abominablemente vejadas hagan pública su oposición.

Abandonemos la cómoda y prudente posición del silencio y expresemos, por todos los medios a nuestro alcance, que no estamos dispuestos a que Manuel González Prada reciba ningún homenaje de la gentes que todavía sienten al Perú. Que le homenajeen quienes han perdido la emoción de la patria o negocian políticamente con el patriotismo de las masas pero los hombres que todavía no nos hemos contaminado con ninguna mácula rechazamos el pretendido valor de Prada.

GONZALEZ PRADA Y EL CONGRESO

(Publicado por "La Prensa", el día 30 de diciembre de 1947)

Un artículo más para examinar otra faceta del "letal resentimiento" de González Prada. No habrá en esta serie de artículos que vengo publicando, gracias a la cordial hospitalidad de LA PRENSA, muchas apreciaciones de mi cosecha, interpretaciones psicológicas del héroe de ellos, ni estudios sintéticos de etapas históricas análogas, porque esa es mi intención, no diluirse en calificaciones personales sino exponer cruda, real si se quiere cruelmente la obra de Prada, con sus propias palabras, en toda su verdad, en toda su amarga falsedad. No persiguen estos artículos que el autor se convierta por ellos en el exegeta de Prada sino que el público se empape por ellos en la literatura pradiana y que con esos elementos en las manos pueda formarse un juicio severo.

El Parlamento cuando desenvuelve su actividad dentro de los cánones consagrados del amor a la patria, del respeto a los ciudadanos, de la honestidad de cada uno de los representantes, del respeto entre ellos mismos, es una de las instituciones ideales que la Democracia nos ha traído porque permitiendo discutir toda iniciativa cierra el paso a las odiosas acciones unipersonales de gobierno.

Pues bien, de este Parlamento, especialmente del peruano, el señor González Prada escribió: "Desde los comienzos de la vida republicana, nuestras Cámaras Legislativas hicieron un papel tan degradante y servil, que muchos diputados y senadores merecieron figurar en la servidumbre de Palacio". Este concepto le merecen los hombres que ungidos con el voto popular representan a las fuerzas cívicas de la nación.

Tratando de enjuiciar los conceptos de mayorías y minorías, en forma muy arbitraria y general, por cierto, le oímos decir: "Hasta en las minorías de apariencia más homogénea conviene señalar a los hombres-convicción, a los que sostienen una idea, para distinguirlos de los hombres-polea, de los que chirrían por no estar lubricados con el aceite de la Caja Fiscal". De las mayorías adictas al Gobierno que cuando saben mantener su dignidad prsonal, son un factor inestimable para la estabilidad de los

regímenes políticos débiles decía: "La masa congresil procede con los Presidentes como el rucio con Sancho: hace que entiende, agacha las orejas y trota". Y tratando de agregar más aún cita la frase del Cardenal de Retz quien afirmaba: "Todas las grandes asambleas son pueblo", y él por su cuenta le atribuye al purpurado de Retz que "Sirviera entre nosotros afirmaría sue los congresos del Perú, son populacho".

Sobre la conveniencia de que subsistan los parlamentos, punto muy discutible y sobre el que se es muy libre de pensar como se quiera, siempre y cuando que no atente sobre lo esencial de nuestro régimen democrático Prada se hizo esta reflexión: "¿De qué nos sirven los Congresos? ¿Por qué, en lugar de discutir la disminución o el aumento de las dietas, no ponen en tela de juicio la necesidad y conveniencia de suprimirse? ¡Qué han de hacerlo! Senadurías y diputaciones dejan de ser cargos temporales y van concluyendo por constituirse en prebendas inamovibles, feudos hereditarios, bienes propios de ciertas familias, en determinadas circunscripciones".

Calificando sin ambages a los parlamentarios les dice así: "Comadrijas de bolsas insondables, llevan consigo a toda su larga parentela de hámbrones y desarrapados. En cada miembro del Poder Legislativo hay un enorme parásito con su innumerable colonia de subparásitos, una especie de animal colectivo y omnívoro que succiona los jugos vitales de la Nación".

Pretendiendo usar la pose de quien se interesa por el país, como si alguna vez lo hubiera hecho con otro interés que no fuera el de insultar a los peruanos y despoticar del Perú exclama: "¡Cuánto bueno podría hacerse con el dinero malgastado en fomentar la logorrea parlamentaria! La protección al ganado lanar y al vacuno daría más beneficios que el mantenimiento del régimen representativo. Nadie negará que un kilo de buena lana o un litro de buena leche, vale más que el pliego de interpelaciones formuladas por un senador opositor, o que la resma de discursos emitidos por un diputado ministerial". Decir esto no se puede sin ofender a los hombres que como Herrera, Vigil, Cisneros, Casós, Tovar, Secada, Valcárcel, Rada y Gamio, Manzanilla y otros muchos nos han dado leyes de altura y adelanto insospechables cuando no nos deleitaban con la profundidad de su pensamiento o el encantador arrullo de su elocuencia. Agreguemos a esta lista: Víctor Andrés Belaúnde, Víctor Maúrtua, Mariano H. Cornejo, Javier Prado Ugarteche.

Se vuelve a preguntar, dándose pie para una nueva respuesta: ¿De qué nos sirven los Congresos? sirven de prueba irrefragable para manifestar la incurable tontería de la muchedumbre, al dejarse dominar por una fracción de gentes maleables, a medio civilizar y hasta analfabetas, sin la mas leve inclinación a lo bello ni a lo justo, con el sólo instinto de husmear por que lado vienen los honores y el dinero, o hablando sin mucha delicadeza, la ración de paja y grano".

En el mismo afán de seguir denigrando a los congresales consigna estas frases: "Los Congresos sucederán a los Congresos, pareciéndose los unos a los otros, legándose sus dos cámaras y su elocuencia, como los camellos se transmiten sus jorobas y los cerdos su gruñido. Nuestros legisladores seguirán legislando, sin averiguar si causan admiración o menosprecio ni cuidarse si el país acepta o rechaza las leyes, no pensando sino en recibir la consigna oficial y captarse la benévola y aprobatoria sonrisá del grán elector".

Y como justicia recomendable para aplicar a senadores y diputados, como si por serlo hubieran cometido delito alguno, lamenta que: "Cronwell no se diseña en el horizonte, el pueblo no da señales de coger el azote y cruzar rostros en que rara vez asomaron el pudor y la vergüenza.

Y como quien se enfrenta al parlamentarismo nos semeja "un mosquito afanándose por desquiciar a un planeta" les avienta a la cara estas palabras: "¡Basta de reformas y proyectos, de logomaquis y galimatías! Mas de ochenta años hace que ustedes viven chacharreando en las Cámaras desbarrando en los ministerios rastacuereando en las legaciones y dragoneando en los puestos de la administración pública. Vayan unos a carenar buques, otros a barretear minas otros a mondar legumbres, otros a bordar casullas, otros a manejar escobas otros a segar hierba o quebrantar novillos". De esta larga enumeración de citas textuales quiero sacar dos conclusiones concretas, formular dos interrogaciones sinceras: ¿Es posible que a Manuel González Prada se le llame y erija en APOSTOL Y MAESTRO DE LA JUVENTUD?, ¿Es posible que a Manuel González Prada le rindan homenaje los parlamentarios peruanos de todos los tiempos y que el actual congreso haya mandado erigir su casa en Instituto de estudios de peruanidad?

Sin representación ninguna, como ciudadano libre de este Perú que pese a todos sus defectos, más que defectos padecimientos, clamo a todos los vientos para que se me responda cómo es posible que la figura de González Prada sea presentada como ejemplo a la juventud. ¿De que les vale a los hombres reprimir los instintos inferiores, sujetar sus pasiones, vivir honestamente, no destruir nada sin ofrecer soluciones constructivas si después de muertos son ellos postergados y en cambio se endiosa a quien todo lo negó, todo lo destruyó, todo lo conculcó? ¿Qué porvenir les espera a los hombres que hoy se afanan por proporcionarnos un Perú mejor si vamos dentro de unos años a reverenciar a quienes hoy nos están arrojando el lodo de la iniquidad en el rostro? Respondan fariseos de la patria. Explíquenle al país cómo puede ser posible que se pretenda envenenar a la juventud con el ejemplo de Prada. Yo, por mi parte, reniego de tal pretensión.

Un hombre puede perdonar a un enemigo cuando éste ha sido leal y ha sostenido un convencido criterio. Pero perdonar y homenajear a quien por puro prurito de "narcisismo intelectual", de afán de exhibición denigró sin motivo ni causa justificada a los parlamentarios, no debe ser. No debe hacerse.

Es injusto. Olvidan los parlamentarios rendir un homenaje a quienes dieron los mejores días de su vida luchando por los fueros del Congreso frente al desenfreno de algunos gobiernos intemperantes y en cambio rinden homenaje a Prada que los describió así: "La vergüenza del Perú no está en haber sido arrollado y mutilado por Chile... (¿qué pueblo no ha sufrido mutilaciones ni derrotas?) el oprobio y la ignorancia vienen de seguir soportando el yugo de tanto orador sin oratoria, de tanto moralizador sin moral, de tanto sábio sin sabiduría. Sí, ustedes son la carcoma y el deshonor del Perú, oh barberos y sacamuelas de la Sociología, oh Furgones y Sangredos de la política, oh charlatanes y confeccionadores de miríficas drogas para sanar y prevenir todas las enfermedades del cuerpo social".

Ya habéis leído, amables lectores, los conceptos que los legisladores merecen de Prada. Reflexionad ahora. ¿merece este hombre que esos mismos legisladores le rindan homenajes? ¿Es que en el Perú va desapareciendo lo que José Diez Canseco reclamaba del Niño Dios: la decencia? No. No es cierto. Ha sido una distracción, pero como los hombres de bien saben rectificarse abrigó la seguridad de que se opondría al homenaje a Prada y me acompañarán en esta campaña que vengo librando sólo.

Fatales consecuencias traerá al país la conmemoración centenaria del nacimiento de Prada. Ya se ha convocado el concurso literario que patrocina la Universidad de San Marcos. Miraremos siempre con repudio a los hombres que intervengan en el homenaje porque les reconoceremos coincidencias con Prada. Serán sus cómplices en su obra nefasta.

Como queriendo dar debida coronación a todos sus insultos a los parlamentarios Prada termina con la frase con que yo termino: "Cuando transcurran los tiempos, cuando nuevas generaciones divisen las cosas desde su punto de mira, las gentes se admirarán de ver cómo pudo existir nación tan desdichada para servir de juguete a bufones y criminales tan pepueños".

Era lo que faltaba. Lo he dejado para el final porque no quería escribirlo. A los parlamentarios, a los padres de la patria les dice en forma inequívoca: "criminales". Essos caballeros en un gesto supremo de olvido y de perdón le llaman Maestro y Apóstol de la Juventud.

GONZALEZ PRADA Y EL FORO

(Publicado por "La Prensa" el día 5 de enero de 1948)

La profesión de abogado es sin lugar a duda una de las más nobles que puedan ejercerse por cuanto la esencia misma de ella está en el aguzar la inteligencia utilizando recursos lícitos y aplicando estudios hondos para demostrar la justicia en la demanda de quien la sustenta. La abogacía en cualesquiera de sus múltiples fases de actividad: simple ejercicio de la profesión, magistratura, diplomacia, magisterio, etc., es muy respetable por cuanto es la profesión que ofrece a quien la posee mayor cultura, mayor capacidad de solución en cualquier problema de la vida y es por esto que el abogado, sacerdote de la verdad y de la Justicia, es casi siempre prudente y sagaz consejero, digno y merecedor de nuestra veneración y de nuestro aprecio.

Quienes en el ejercicio de la profesión descuellan son arrancados de ésta y colocados por obra de la voluntad del pueblo, traducida por sus legítimos representantes en la magistratura desde donde dirimirán los juicios que se promueven ante ellos. No obstante esto don Manuel González Prada, feliz poeta y desgraciado pensador, afirma que los abogados "tienen por cerebro un fonógrafo con leyes y decretos; por corazón, un legajo de pidos y suplicios; por ciencia un monstruo engendrado ne el contubernio de la Teología con el Derecho Romano". "No aceptan renovaciones porque van agazapados en su concha medioeval, porque llevan la cartera rebosando de diplomas universitarios mientras guardan el organismo salpicado de incrustaciones antidiluvianas. Como la oveja tardía, siguen el camino de las delanteras; como el castor, labran habitaciones idénticas a las que todos los castores labraron; como la ostra, nacen se multiplican y mueren en el mismo ostral donde sus padres nacieron, se multiplicaron y murieron".

Difícil es concebir cómo González Prada que al escribir pulía incansablemente sus producciones llegando hasta a reemplazar unas palabras por otras, en busca de la más acertada, llegó, a consignar todas las groserías que con ropaje literario coloca en sus artículos. Cuidaba la limpieza de la forma pero en el fondo se gozaba en acumular los más infelices conceptos.

Digo esto porque me lo sugiere la lectura de estas líneas: "Nadie vive tan expuesto a la deformación profesional como el abogado. ¿Qué corazón no se tuerce con el hábito de cifrar la justicia en el fallo aleatorio de un juez? Qué privilegiado cerebro no se malea con algunos años de triquiñuelas y trapicondas? ¿Qué verbo, qué lenguaje, no se pervierte con el uso de la jergonza judicial? ¿Qué buen gusto no se corrompe con el manejo diario de códigos, reglamentos y expedientes? En la abogacía, como en un sepulcro voraz e insaciable, se han hundido prematuramente muchas inteligencias, quizá las mejores del país".

Deseando que se me perdone la irreverencia créo que es justo afirmar que la ignorancia del Derecho no autoriza a decir de las fuentes mismas de nuestro Derecho: "Roma no infunde tanta aversión por sus conquistas inhumanas como por su Derecho Romano y sus leguleyos". ¿Es un juicio histórico? No creo. Es ignorancia crasa.

El abogado es hombre de Estado, de hecho, por cuanto del estudio casi exhaustivo de los sistemas del pasado y de sus proyecciones en los siglos recoge un bagaje tal de experiencias que le permiten emitir opiniones certeras y enrumbar a los Estados por senderos de orden y prosperidad. Prada no piensa así y escribe: "en la América Española los gobernantes peores, los más abusivos y retrógrados, fueron abogados". Esto le resulta poco y en un alarde de historia dice: "cuando el mundo grecolatino se derrumbaba, en la ignominia, falto de vigor para rechazar el empuje de los Bárbaros, hormigueaban en el Imperio los augures, los cocineros, los gladiadores y los retóricos, vale decir, la materia prima de los abogados".

Recogiendo la expresión vulgar no digna de figurar en un estudio serio como el que pretende Prada, consigna: "Como un solo vaso de vinagre es más que suficiente para avinagrar un tonel de vino, así la lengua de un abogado basta y sobra para introducir el antagonismo y la confusión en la colectividad donde reinan la armonía y la concordancia".

Y para iniciar su labor de desprestigio de los magistrados explica: "Antes de considerar a los administradores de la Justicia, nos hemos detenido en los rábulas trapacistas, porque el juez viene del abogado, como la vieja beata sale de la joven alegrona, como el policía y el soplón se derivan del ratero jubilado".

Claramente acusa a los jueces de sobornables cuando piensa: "Si los ciudadanos del Perú al verse enredados en una acusación criminal, compulsaran su estado financiero y hallaran que no disponían de lo suficiente para inclinar la balanza deberían huir; la Justicia criolla posee manos libres para coger lo que venga y ojos abiertos para divisar de qué lado alumbran los soles". "Que nos provean de algunas libras esterlinas y ya se verá si no logramos que los jueces nos declaren dueños legítimos de la Exposición y la catedral". "No hay iniquidad irrealizable ni reato ineludible, cuando se tienen dinero, influencias o poder; y los desgraciados que se amenizan en

una cárcel o se consumen en la penitenciaría, no hallaron protector ni protectora o carecieron de razones tangibles”.

Ignoro por qué el Poder Judicial nunca pidió el enjuiciamiento de Prada para que probase ante los tribunales la verdad de los infundios que difundía en los periódicos. Por menores ofensas las gentes han sido encarceladas y sin embargo Prada gozó de absoluta impunidad. Creo yo que el resto de su obra debió escribiría en un penal donde habría envenenado menos a la juventud. Leamos estos insultos: “No valen pruebas ni derechos. Como se busca un mal hombre para que pegue un esquinazo, así en los juicios intrincados se rebusca un juez para que anule un sumario, frague otro nuevo y pronuncie un sentencia donde quede absuelto el culpable y salga crucificado el inocente. Si por rarísima casualidad se topa con un juez íntegro y rebelde a toda seducción (masculina o femenina) entonces se recurre a una serie de recusaciones, hasta dar en el maleble y el venal. Si por otra rarísima casualidad, al juez apetecido no se le consigue en el lugar, se le encarga, se le hace venir desde unas doscientas o trescientas leguas”.

Ridiculizando la veneración que nos inspiran los magistrados, hombres envejecidos en el ejercicio de su profesión, González Prada dice: “los Vocales disfrutan de esa veneración y de ese respeto que infunden las cosas divinas. Como un negro salvaje convierte en fetiche una caja de sardinas o una bota, así nosotros divinizamos a los miembros de las Cortes principalmente a los de la Suprema”. “Nadie les toca ni les mira de igual a igual, otros les dan en todas partes el sitio de honor y les prodigan las consideraciones más exquisitas. ¿El señor Vocal asoma? todo el mundo de pie. ¿El señor Vocal entra? todo el mundo inclina la frente. ¿El señor Vocal se sienta? todo el mundo le imita. ¿El señor Vocal habla? todo el mundo sella los labios y bebe sus palabras, aunque diga simplezas con la magnitud del Himalaya y suelte vulgaridades con el tamaño de un planeta: vulgaridades y simplezas no dejan de abundar porque muchos de nuestros grandes magistrados, como el Dios Serapis de Alejandría, guardan en la cabeza un nido de ratones”.

Y del carácter apolítico del Poder Judicial, de su estabilidad, que sólo en raras y vergonzosas excepciones hemos visto turbada, se burla Prada y parece desear que cada régimen deshaga y rehaga el Cuerpo Judicial: “El Magistrado lo gana todo sin arriesgar nada; reposa cuando todos se fatigan, duerme cuando todos velan, como cuando todos ayunan, ejerciendo una caballería andante en que Sancho hace las veces de don Quijote. ¿Qué le importan las guerras civiles? Vive seguro de que, triunfen revolucionario o gobiernistas, él seguirá disfrutando de honores, influencia, pingue sueldo y veneración pública. En los naufragios nacionales, representa el leño que flota, la vejiga que sobrenada. Mejor aún, es el pájaro guarecido en su peñón: no se cuida de la tempestad que sumerge los buques ni piensa en el clamor de los infelices que naufragan”.

Si emitiera mi opinión sobre las múltiples citas que he colocado textual-

mente en este artículo podría juzgáseme apasionado, enemigo quizá, de González Prada. Odio no siento por él. Compasión sí. Compasión porque no experimentó el amor a su patria, en ningún momento. ¿Quién puede decirme si los años que permaneció en su casa durante nuestro conflicto con Chile fueron de patriotismo o de escondite? Es cómodo arrojar piedras desde un balcón cuidando de no exponer el cuerpo. Compasión es lo que siento porque insultó a las mujeres, al ejército, a la religión, al clero, a los magistrados y tuvo que vivir en compañía de una mujer, protegido por el ejército, rodeado de iglesias, recibiendo visitas sacerdotales y respetando a la Justicia que si cometió algún error fué no encerrarlo como elemento pernicioso y como enemigo de la sociedad.

Mi deseo es que quienes coincidan conmigo en el repudio a Prada lo exterioricen en alguna forma para organizar el boicot nacional al homenaje que se pretende ofrendar al APOSTOL Y MAESTRO DE LA JUVENTUD. Ese día será de plebiscito. Dolorosamente presenciaremos el desfile de todos los detractores en potencia del Perú. Frente a ellos estaremos suficientemente fuerte para destruir la siembra de González Prada.

CUADERNO DE BITACORA

Por Luis Alberto Sánchez

EL ESTADO Y GONZALEZ PRADA

"La Tribuna" Lima 6 de enero de 1958.

Tengo que decirlo sin ambages, en cumplimiento de un estricto deber: el Estado al hacer caso omiso de la gloria de un indiscutible gran peruano ha adoptado partido y no en la mejor línea. Por negligencia o lo que se quiera, resulta respaldo de facción -y qué facción, Dios santo- y no de la nación, como corresponde.

Ningún país culto soslaya jamás las efemérides centenarias de un insigne ciudadano. Ante ello, desaparecen las pugnas y los celos. No faltan nunca, y eso está bien para corroborar a la inteligencia frente a la estolidez, no faltan nunca algunas erratas literarias que se desgañitan, con propósitos publicitarios, pretendiendo negar la luz del Sol a base de sus opacas pantallitas: pero los hombres de Estado están en la obligación de distinguir entre el Sol y la pantallita, entre el cohete y el cañonazo, entre la improvisación y la perseverancia, entre el ingenio y el talento, entre el oportunismo y la buena fé.

El Centenario de González Prada no coge a nadie de improviso. En 1918, a raíz de la muerte del Maestro, se presentó el primer proyecto de monumento y obras completas. El Congreso Constituyente de 1931, aprobó otro proyecto, por unanimidad, si no me equivoco. En 1946, se bosquejó un tercero. Este mismo Gobierno puso el cúmplase, en 1947, a la ley que ordena expropiar la casa donde vivió y trabajó y sufrió Prada, para convertirla en Museo Social bajo la tutela de la Universidad, San Marcos insistió ante el Ministerio respectivo. El Ingeniero Lozada y Puga, entonces Ministro, y que, en 1918 pronunció un discurso de homenaje a Prada representando a los estudiantes el día del funeral, asintió al pedido de urgencia. Pero, todo quedó en palabras y proyectos, como tantas veces. Y, claro, después, en diciembre todo era tardío para enero, aunque no lo habría sido si se empieza a tiempo y con real propósito de rendir un homenaje impostergable.

INDICE

	Págs.
Juicio de don Francisco García Calderón Rey sobre don Manuel González Prada	3
Juicio de don José de la Riva Agüero y Osma sobre don Manuel González Prada	3
Advertencia necesaria, por el autor	4
Texto de la Ley N° 10886 mandando erigir un Monumento a don Manuel González Prada y expropiar la casa donde vivió para en ella fundar un Museo y Seminario	5
González Prada y el Ejército	6
González Prada y la Religión	9
Carta del señor Alfredo Malatesta, Gran Caballero de los Caballeros de Colón, felicitando al autor por uno de sus artículos	12
González Prada y la Mujer	13
Patriotismo de González Prada	16
González Prada y el Clero	19
González Prada y el Congreso	22
González Prada y el Foro	26
Cuaderno de Bitacora.—Artículo de Luis Alberto Sánchez: "El Estado y González Prada", publicado en "La Tribuna" el día 6 de enero de 1948.	30



U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000183495

Imp. "LUX" Sta. Catalina 637 - Tel. 74812 - Lima

UNMSM-CEDOC